



Concepción, 06 de octubre de 2023.

REFERENCIA: APRUEBA INCREMENTO DE RECURSOS PARA LA REALIZACION DE FESTIVAL REC 2024.

CERTIFICADO N°7657/o19

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°19.
Fecha : 06 de octubre de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta de la Presidenta de la Comisión Desarrollo Social, Consejera Alicia Yáñez S., presentado por el ejecutivo mediante:

⇒ Documento: el Ord. N° 3416 de fecha 02/10/2023.

⇒ Acuerdo: Aprobar incremento de recursos para la realización del Festival REC 2024, en el mes de marzo del próximo año, según se indica:

ITEMS BIENES Y SERVICIOS	MONTO
Gastos en Programación y Producción Técnica	\$600.000.000

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 21 votos a favor y 2 abstenciones.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.

IAU/agb.

ORD. N°:

3416

ANT.:

Oficio N°203/2023 TEATRO BIOBIO

MAT.:

Solicita realización Festival REC 2024 en el mes de marzo 2024.

02 OCT. 2023

DE: GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBIO
RODRIGO DÍAZ WÖRNER

A: CONSEJERAS Y CONSEJEROS REGIONALES

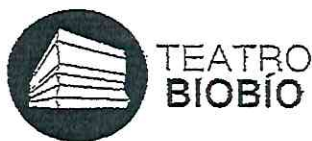
Junto con saldarles cordialmente, envío para análisis y sanción solicitud realizada por Corporación Teatro Biobío, para la realización de festival REC 2024, en el mes de marzo del próximo año. Junto a lo anterior, solicita recursos para llevar a cabo las acciones correspondientes a la realización del evento, con la anticipación requerida.

RODRIGO DÍAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL
REGION DEL BIOBIO



IVD/LPP/LBP

- La indicada.
- Archivo Administrador Regional.
- División de Desarrollo Social y Humano.
- Oficina de Partes.



TEATRO
BIOBÍO

Oficio N° 203/2023

Septiembre 8 del 2023

Señor
Rodrigo Díaz Wornier
Gobernador Regional
Región del Bio-Bio
Presente

GOBIERNO REGIÓN DEL BIO BIO
OF. DE PARTES
08 SEP 2023
DESTINO: <i>Ata Rec.</i> 7315
Nº INGRESO:

Mat.: Solicita considerar realización FESTIVAL REC 2024 en el mes de MARZO 2024

Estimado Gobernador:

Es un placer saludarle cordialmente en esta ocasión. En el marco de la ejecución del Presupuesto correspondiente al Convenio de Transferencia Rex. 105 del 30.12.2021, me dirijo a ustedes para exponer la necesidad de considerar seriamente la posibilidad de volver a la fecha original del festival REC en su versión 2024, es decir durante el mes de marzo 2024. Esta propuesta se basa en datos concretos que indican que esta modificación tendría un impacto positivo tanto en la actividad económica de la Región del Biobío como en el sector turismo.

Según el estudio REC 2022, las estadísticas de retorno económico a la región son prometedoras. Esto nos brinda la oportunidad de inyectar un grado importante de dinamismo en la Región. Durante reuniones con operadores turísticos, se ha destacado que el mes de marzo es particularmente desafiante en términos de actividad económica para el sector. Por lo tanto, sería beneficioso considerar actividades de gran impacto en este período.

La posibilidad de incorporar artistas importantes como cabezas de cartel a precios asequibles es más factible en el marzo, ya que coincide con las condiciones climáticas del hemisferio sur y la realización de grandes festivales cercanos en la región. Esto facilitaría una mejor negociación con artistas y proveedores, lo que contribuiría significativamente al éxito del evento.

Como Corporación, creemos firmemente en la importancia de hacer del Festival REC el evento gratuito más grande de Chile, como un aporte invaluable a la comunidad y a la región. Esto posicionará a la Región del Biobío como un destino líder en cultura, turismo y conocimientos a nivel nacional. La realización del festival en marzo sería un paso crucial para continuar liderando iniciativas de impacto nacional.

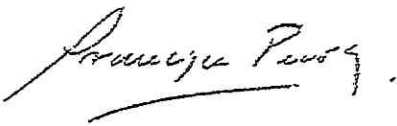
Sin embargo, para llevar a cabo esta iniciativa en marzo, es necesario gestionar recursos adicionales con urgencia. Estos recursos se destinarían a asegurar la participación de artistas cabezas de cartel de renombre que atraigan a un público amplio y contribuyan al éxito del festival.

Corporación Teatro Regional del Biobío / Avda. Costanera Cardenal Raúl Silva Henríquez 477,
Concepción - (+56) 44-2895973 / www.teatrobiobio.cl

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, solicitamos incremento de recursos, de acuerdo a cuadro adjunto:

ITEMS BIENES Y SERVICIOS	MONTO
Gastos en Programación y Producción Técnica	\$600.000.000

Agradecida por su acogida y pronta gestión



FRANCISCA PERÓ GUBLER
DIRECTORA EJECUTIVA
TEATRO BIOBIO



66.979.385-4

FPG/vpa
c.c.: Archivo General